Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 05 NOV 2021

VISTO el Expediente MS-E-71271-2021 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de Ambos Sanitarios que componen la indumentaria de trabajo del personal del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 2, obran notas S/N°, mediante las cuales, el Subsecretario de Seguridad e Higiene del Ministerio de Salud solicita al Secretario de Gestión de Sistemas Sanitarios autorización para iniciar el trámite de adquisición de Ambos Sanitarios que componen la indumentaria de trabajo del personal del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 04, obra autorización del Secretario de Gestión de Sistemas Sanitarios Ministerio de Salud.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa Nº 408/21-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18 inc. l), Nº 1333, en los Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 05/21 y Resoluciones O.P.C Nº 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a), y O.P.C. Nº 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales Nº 4537/19, sus modificatorios y complementarios, Nº 1244/20 - Anexo I y la Resolución M.S. N° 1337/19.

Por ello:

El DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la Contratación Directa Nº 408/2021-525, que tramita la adquisición de Ambos Sanitarios que componen la indumentaria de trabajo del personal del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18º de la Ley Provincial Nº 1015. Ellos por los motivos expuestos en el exordio.
ARTÍCULO 2º. - Aprobar el Formulario de Cotización y Anexo I de Condiciones Particulares adjunto.
ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto afectando la UGG 9042UG, UGC UC9042, Clasificación 20000, RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.
ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. Nº 000324 /21.

M.S.
CS

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00408/2021
Pieza Administrativa E Nro. 71271- - 2021- 1728 - 0/ **Fecha: 05/11/21**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 9/11/2021 12:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O CUALQUIER OTRO DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFIACIÓN DEL BIEN OFERTADO.
-SE DEBERÁN ADELANTAR LAS OFERTAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: comprasms@tierradelfuego.gov.ar
-FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL: www.compras.tierradelfuego.gov.ar
-ADJUNTO ANEXO I DE CONDICIONES GENERALES.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/525 432 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**AMBO SANITARIO AZUL. Talle 1**			
>>	AMBO SANITARIO (Chaqueta y pantalón). Ambo unisex de tela tipo ARCIEL. Chaqueta con escote en "V", con tres bolsillos y de mangas cortas. Pantalón con elástico con cordón y dos bolsillos laterales, de corte recto. Costuras reforzadas. Tela lisa. Color azul o en su defecto bordo. Con bordado del logo del Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego AIAS y leyenda del "Ministerio de Salud". Talle 1.	20.00		
2	**AMBO SANITARIO AZUL. Talle 2**			
>>	AMBO SANITARIO (Chaqueta y pantalón). Ambo unisex de tela tipo ARCIEL. Chaqueta con escote en "V", con tres bolsillos y de mangas cortas. Pantalón con elástico con cordón y dos bolsillos laterales, de corte recto. Costuras reforzadas. Tela lisa. Color azul o en su defecto bordo. Con bordado del logo del Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego AIAS y leyenda del "Ministerio de Salud". Talle 2.	20.00		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVAR[illegible]
División Registro y Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00408/2021
Pieza Administrativa E Nro. 71271- - 2021- 1728 - 0/ **Fecha: 05/11/21**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 9/11/2021 12:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O CUALQUIER OTRO DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFIACIÓN DEL BIEN OFERTADO.
-SE DEBERÁN ADELANTAR LAS OFERTAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: comprasms@tierradelfuego.gov.ar
-FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL: www.compras.tierradelfuego.gov.ar
-ADJUNTO ANEXO I DE CONDICIONES GENERALES.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/525 432 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
3	**AMBO SANITARIO AZUL. Talle 3**			
>>	AMBO SANITARIO (Chaqueta y pantalón). Ambo unisex de tela tipo ARCIEL. Chaqueta con escote en "V", con tres bolsillos y de mangas cortas. Pantalón con elástico con cordón y dos bolsillos laterales, de corte recto. Costuras reforzadas. Tela lisa. Color azul o en su defecto bordo. Con bordado del logo del Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego AIAS y leyenda del "Ministerio de Salud". Talle 3.	70.00		
4	**AMBO SANITARIO AZUL. Talle 4**			
>>	AMBO SANITARIO (Chaqueta y pantalón). Ambo unisex de tela tipo ARCIEL. Chaqueta con escote en "V", con tres bolsillos y de mangas cortas. Pantalón con elástico con cordón y dos bolsillos laterales, de corte recto. Costuras reforzadas. Tela lisa. Color azul o en su defecto bordo. Con bordado del logo del Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego AIAS y leyenda del "Ministerio de Salud". Talle 4.	70.00		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVAR[illegible]
División Registro y Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

000324

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00408/2021
Pieza Administrativa E Nro. 71271- - 2021- 1728 - 0/ **Fecha: 05/11/21**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 9/11/2021 12:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O CUALQUIER OTRO DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFIACIÓN DEL BIEN OFERTADO.
-SE DEBERÁN ADELANTAR LAS OFERTAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: comprasms@tierradelfuego.gov.ar
-FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL: www.compras.tierradelfuego.gov.ar
-ADJUNTO ANEXO I DE CONDICIONES GENERALES.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/525 432 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
5	**AMBO SANITARIO AZUL. Talle 5**			
>>	AMBO SANITARIO (Chaqueta y pantalón). Ambo unisex de tela tipo ARCIEL. Chaqueta con escote en "V", con tres bolsillos y de mangas cortas. Pantalón con elástico con cordón y dos bolsillos laterales, de corte recto. Costuras reforzadas. Tela lisa. Color azul o en su defecto bordo. Con bordado del logo del Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego AIAS y leyenda del "Ministerio de Salud". Talle 5.	80.00		
6	**AMBO SANITARIO AZUL. Talle 6**			
>>	AMBO SANITARIO (Chaqueta y pantalón). Ambo unisex de tela tipo ARCIEL. Chaqueta con escote en "V", con tres bolsillos y de mangas cortas. Pantalón con elástico con cordón y dos bolsillos laterales, de corte recto. Costuras reforzadas. Tela lisa. Color azul o en su defecto bordo. Con bordado del logo del Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego AIAS y leyenda del "Ministerio de Salud". Talle 6.	20.00		

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVAR[illegible]
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00408/2021
Pieza Administrativa E Nro. 71271- - 2021- 1728 - 0/ **Fecha: 05/11/21**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 9/11/2021 12:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O CUALQUIER OTRO DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFIACIÓN DEL BIEN OFERTADO.
-SE DEBERÁN ADELANTAR LAS OFERTAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: comprasms@tierradelfuego.gov.ar
-FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL: www.compras.tierradelfuego.gov.ar
-ADJUNTO ANEXO I DE CONDICIONES GENERALES.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/525 432 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
7	**AMBO SANITARIO AZUL. Talle 7**			
>>	AMBO SANITARIO (Chaqueta y pantalón). Ambo unisex de tela tipo ARCIEL. Chaqueta con escote en "V", con tres bolsillos y de mangas cortas. Pantalón con elástico con cordón y dos bolsillos laterales, de corte recto. Costuras reforzadas. Tela lisa. Color azul o en su defecto bordo. Con bordado del logo del Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego AIAS y leyenda del "Ministerio de Salud". Talle 7.-	10.00		
8	**Ambo. Unidad**			
>>	AMBO SANITARIO (Chaqueta y pantalón). Ambo unisex de tela tipo ARCIEL. Chaqueta con escote en "V", con tres bolsillos y de mangas cortas. Pantalón con elástico con cordón y dos bolsillos laterales, de corte recto. Costuras reforzadas. Tela lisa. Color azul o en su defecto bordo. Con bordado del logo del Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego AIAS y leyenda del "Ministerio de Salud". Talle 8.-	10.00		

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

000324

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00408/2021
Pieza Administrativa E Nro. 71271- - 2021- 1728 - 0/ **Fecha: 05/11/21**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 9/11/2021 12:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O CUALQUIER OTRO DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFIACIÓN DEL BIEN OFERTADO.
-SE DEBERÁN ADELANTAR LAS OFERTAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: comprasms@tierradelfuego.gov.ar
-FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL: www.compras.tierradelfuego.gov.ar
-ADJUNTO ANEXO I DE CONDICIONES GENERALES.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/525 432 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Memo	(Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_____,__)

Forma de Pago	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96
Plazo de Entrega:	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34, PTO 47

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000324

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00408/2021
Pieza Administrativa E Nro. 71271- - 2021- 1728 - 0/ **Fecha: 05/11/21**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 9/11/2021 12:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O CUALQUIER OTRO DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFIACIÓN DEL BIEN OFERTADO.
-SE DEBERÁN ADELANTAR LAS OFERTAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: comprasms@tierradelfuego.gov.ar
-FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL: www.compras.tierradelfuego.gov.ar
-ADJUNTO ANEXO I DE CONDICIONES GENERALES.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/525 432 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Lugar de Entrega:	HOSPITAL REGIONAL RÍO GRANDE - CITO EN AMEGHINO N° 709 - RIO GRANDE - CP 9420 -
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 09/11/21 A LAS 12:00 HS (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV.L.ALEM Nº 629 - 2º PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS). O REMITIR A: comprasms@tierradelfuego.gov.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV. L.ALEM Nº 629 - 3º PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:	----------
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE
Requiere Muestra:	SÍ

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVAR[illegible]
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

[illegible]én Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

000324

ANEXO I-CONTRATACION DIRECTA N° 408/21-525

"Adquisición de Ambos Sanitarios que componen la indumentaria de trabajo del personal del Ministerio de Salud de la Provincia"

CONSIDERACIONES GENERALES

NOTA 1: Los oferentes de deberán presentar muestras del Item cotizado aclarando la marca del producto.

NOTA 2: Las muestras presentadas por los proveedores quedaran a resguardo por la Subsecretaria de Higiene y Seguridad del Trabajo. Las mismas serán Técnicamente evaluadas. Estas muestras deberán ser retiradas por los oferentes en un plazo máximo de 30 días corridos luego de a ver entregado la totalidad de los insumos.

NOTA 3: La indumentaria solicitada en la presente debe ser en carácter unisex.

NOTA 4: Los oferentes deberán ofrecer la posibilidad de cambio de talles a pedido del área requirente por motivos operativo o por falla del producto las veces que sea necesario.

NOTA 5: Los insumos deberán ser entregados en las instalaciones del Hospital Regional Río Grande cito en calle Ameghino N° 709, coordinando previa entrega con la Subsecretaria de Higiene y Seguridad en el Trabajo.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVAR[illegible]
División Registro y Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud